

Consultas Realizadas

Licitación 221502 - ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DIALISIS

Consulta 1 - Plazos legales

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2011
Teniendo en cuenta que la publicación del llamado a LPN No. 16/2001 Adquisición de Equipos para Dialisis", en el Portal de la DNCP, se realizó en fecha 24/06/2001 y la última publicación en el diario ABC se realizó en fecha 26/06/2001, consideramos que no se cumple con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 2051 "a)Licitación pública nacional: veinte días calendario, contados a partir de la fecha de la última publicación de la convocatoria", por lo tanto solicitamos se aclare el motivo de la fijación de la fecha de apertura para el día 08/07/2001, o de lo contrario se rectifique vía addenda.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-07-2011
RESPUESTA: Lo mencionado por la empresa que realiza la consulta, en cuanto a plazo, es aplicado a los procedimientos convencionales de Licitación Pública Nacional, esta Licitación se lleva a cabo bajo la modalidad de Subasta a la Baja, reglamentada por el Decreto Nº 12.453/08 que en su Art. Nº 11 numeral 4 establece el plazo mínimo que deberá estar publicada la Licitación antes de la etapa competitiva. Para mayor información remitirse al mencionado Decreto.;CONSULTA: CORRECCION DE FECHAS - Teniendo en cuenta que la publicación del llamado a LPN No. 16/2011 Adquisición de Equipos para Dialisis", en el Portal de la DNCP, se realizó en fecha 24/06/2011 y la última publicación en el diario ABC se realizó en fecha 26/06/2011, consideramos que no se cumple con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 2051 "a)Licitación pública nacional: veinte días calendario, contados a partir de la fecha de la última publicación de la convocatoria", por lo tanto solicitamos se aclare el motivo de la fijación de la fecha de apertura para el día 08/07/2011, o de lo contrario se rectifique vía addenda.		

Consulta 2 - LPN SBE 16/2011M ADQUISICION DE EQUIPOS DE DIALISIS

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2011
Consulta Nro. 1: En las especificaciones técnicas se menciona que el equipo debe contar con pantalla para la visualización de los principales parámetros indicando que la misma puede ser en forma opcional del tipo LCD y no menor a 10 pulgadas. La utilización de pantallas de LCD es estándar en los equipos de hemodiálisis modernos ya que permiten un mejor manejo y programación de los equipos para el tratamiento de los pacientes renales, por este medio es posible ajustar los perfiles de conductividad y ultrafiltración y contar con mas información para el manejo de las alarmas, por lo tanto existe una gran diferencia en las posibilidades de operación y tratamiento con una máquina con pantalla LCD incorporada y otra que no cuenta con esta tecnología. En base a lo anteriormente expuesto y para permitir la participación de los oferentes en igualdad de condiciones y que la solicitante pueda adquirir equipos de última generación recomendamos la siguiente modificación a las especificaciones técnicas: El equipo debe contar con una pantalla incorporada del tipo LCD o similar con 10 pulgadas como mínimo para la visualización de los principales parámetros del tratamiento. Consulta Nro. 2: Batería interna recargable con duración carga máxima: 45 minutos o más. Se recomienda cambiar el tiempo de duración de la batería a 15 minutos o más en caso de corte de la energía eléctrica, este pedido se debe a que la función de la batería en una máquina de hemodiálisis es la de permitir el funcionamiento de la bomba de sangre y los sistemas de seguridad del paciente, permitiendo una desconexión segura del mismo, se debe tener en cuenta que el elevado consumo de corriente eléctrica por parte de la máquina de hemodiálisis no permite seguir con el tratamiento sin la energía eléctrica. Consulta Nro. 3: Garantía de repuestos de 7 años como mínimo en el mercado. En este punto solicitamos se tenga un plazo de 10 años como mínimo siendo este el periodo habitual solicitado en las licitaciones del MSP y BS para este tipo de equipos médicos y que corresponde para un equipo en línea de producción actual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2011
RESPUESTA: todas estas consultas estan respondidas en la Adenda Nº 1, publicada en el portal de informaciones de Contrataciones Publicas.;RESPUESTA: 1.Se mantiene lo establecido en el PBC, podran ser ofertados equipos con pantallas LCD como opcional, pues esta condicion no influye directamente en el funcionamiento de las maquinas de Dialisis 2. Será requerida que la máquina tenga una autonomía mínima de 15 minutos de funcionamiento sin energía eléctrica. (batería/pila) 3. Será requerida una Garatía de Fabrica de Producción de Repuestos por 10 años como mínimo.		